

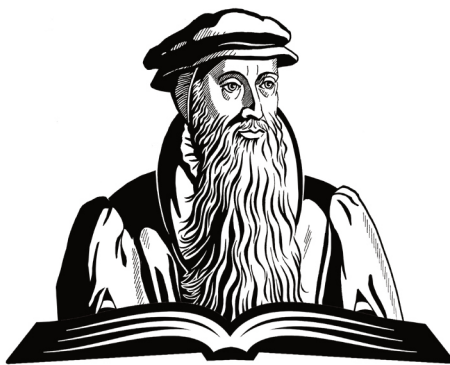
MÓDULOS DE VIDEOCONFERENCIAS

Teología Sistemática

Rev. Robert McCurley (ThM)
Módulo 1: Prolegómenos

Lección #2

Credos y confesiones



The John Knox Institute
of Higher Education

Confiando nuestra herencia reformada a la iglesia en todo el mundo

Instituto de Educación Superior «John Knox»

Confiando nuestra herencia reformada a la iglesia en todo el mundo

© 2021 por John Knox Institute of Higher Education

Todos los derechos reservados. No se reproducirá ninguna parte de esta publicación de ninguna forma ni por ningún medio con ánimo de lucro, a excepción de citas breves con el solo propósito de revisar, comentar o investigar, sin el permiso por escrito del editor, el Instituto John Knox, P.O. Box 19398, Kalamazoo, MI 49019-19398, USA.

A menos que se indique lo contrario, todas las citas bíblicas son de la Santa Biblia, RV-SBT, copyright © 2023 por la Sociedad Bíblica Trinitaria.

Las traducciones de los documentos confesionales históricos, tales como, la Confesión de Fe de Westminster, el Catecismo Menor de Westminster y el Catecismo Mayor de Westminster fueron usados con el permiso de la Editorial de la Academia de Teología Reformada © 2024.

Visita nuestro sitio web: www.johnknoxinstitute.org

El Rev. Robert McCurley es ministro del evangelio de la Greenville Presbyterian Church [Iglesia Presbiteriana de Greenville], en Taylors, Carolina del Sur; una congregación de la Free Church of Scotland (Continuing) [Iglesia Libre de Escocia (Continuada)], del presbiterio de los Estados Unidos de América.

www.greenvillepresbyterian.com



Teología Sistemática

Módulo 1: Prolegómenos
por el Rev. Robert McCurley

INTRODUCCIÓN:

1. Metodología
2. Cremos y confesiones

PRIMEROS PRINCIPIOS:

3. La naturaleza del conocimiento teológico
4. La revelación general y especial
5. La inspiración de las Escrituras
6. Los atributos de las Escrituras
7. El canon de las Escrituras
8. La preservación y traducción de las Escrituras
9. La interpretación de las Escrituras
10. La continuidad de las Escrituras



TS 1: Prolegómenos

por el Rev. Robert McCurley

Lección #2

Introducción: Credos y confesiones

Corría el año 325 d.C. El emperador cristiano Constantino había invitado a los principales ministros de todo el mundo para convocarlos a una asamblea en la ciudad de Nicea, que estaba ubicada en lo que ahora sería el noroeste de Turquía. El propósito de esta asamblea, que llegó a conocerse como el Concilio de Nicea, era resolver una importante disputa teológica que había surgido en las iglesias dentro del imperio. El meollo del asunto eran cuestiones acerca de la deidad del Hijo de Dios, y su relación con el Padre.

Por un lado, estaba un líder llamado Arrio, que era un predicador muy elocuente y popular. Él enseñaba que el Hijo era un ser creado, que tuvo un comienzo, y que no era de la misma naturaleza divina que el Padre. Por el otro lado, estaba Alejandro de Alejandría y su asistente más famoso, Atanasio, quien afirmaba que el Hijo de Dios era eternamente engendrado por el Padre, con la misma naturaleza divina del Padre, y quien, por lo tanto, ni era un ser creado ni tenía un comienzo.

En el medio, estaba un grupo de ministros indecisos o que no sabían qué pensar al respecto. Cabe destacar que los partidos de ambos lados afirmaban que las Escrituras eran la Palabra inspirada por Dios, y ambos lados afirmaban que la Biblia enseñaba sus respectivas posturas. Sin embargo, era obvio que ambas posturas no podían ser verdad.

No podemos continuar con los fascinantes detalles que ocurrieron aquí, pero el resultado del debate llevó a una gran mayoría de ministros del Concilio de Nicea a afirmar que la Biblia enseña la naturaleza divina del Hijo de Dios. Como resultado, redactaron un credo, el Credo Niceno, que sirvió como la profesión corporativa de la iglesia sobre la verdadera doctrina bíblica, y para distinguir esas verdades de las falsas doctrinas que debían ser condenadas. Desde entonces, el Credo Niceno ha servido como un estándar de lo que un verdadero cristiano y una verdadera iglesia debe creer acerca de estos puntos doctrinales.

Las primeras dos lecciones de este módulo —la anterior y la presente— sirven como una introducción general al curso entero de siete módulos individuales que llevaremos en nuestro estudio de teología sistemática. En la primera lección, consideramos la metodología empleada en teología sistemática. Y, en esta lección, veremos el lugar importante y el uso de los credos y las confesiones de fe.

Así pues, comencemos definiendo estos términos. La palabra «credo», se deriva de la misma palabra en latín «credo», que significa «yo creo». Así que, un credo es sencillamente una declaración de lo que creemos que la Biblia enseña. De manera similar, la palabra «confesión» significa reconocimiento. Así que, una confesión de pecado, por ejemplo, es un reconocimiento de nuestro pecado, o afirmar sobre nuestro pecado lo mismo que Dios afirma.

Del mismo modo, una confesión de fe es el reconocimiento de la verdadera doctrina, o afirmar lo mismo que Dios afirma sobre esa doctrina en las Escrituras. Como puedes ver, los credos y confesiones son una misma cosa: documentos autoritativos que afirman las verdaderas doctrinas que enseña la Biblia, y, por tanto, hacen distinción entre las verdaderas doctrinas (que debemos creer) y las falsas doctrinas (que debemos rechazar).

La palabra «ortodoxo» significa «entendimiento recto», que sería lo opuesto, a un entendimiento torcido o equivocado. Entonces, una doctrina ortodoxa significa una verdadera doctrina bíblica que ha sido sostenida por la iglesia durante siglos.

Los credos y confesiones de fe están vinculados a la teología sistemática, y emplean una metodología similar a la que consideramos en la primera

lección. En cierto sentido, las confesiones son una declaración concisa de teología sistemática. Es decir, estas categorizan y ordenan la enseñanza bíblica de determinadas doctrinas, y resumen esas verdades con precisión y brevedad. Pero, estas gozan de una autoridad adicional al haber sido afirmadas por toda la iglesia en su conjunto como expresiones definitivas de la doctrina ortodoxa. Es por eso que haremos referencia a los credos y confesiones a grandes rasgos en nuestro estudio de teología sistemática; y de manera especial a una en particular, la Confesión de Fe de Westminster, como veremos más adelante.

Como recordarás de la primera lección, dentro de los parámetros generales de la teología sistemática, estamos usando, para los fines de este curso, un método cuádruple. Es decir, que estaremos exponiendo y explicando lo que la Biblia enseña sobre cada doctrina, bajo cuatro categorías: una exposición escritural, una exposición doctrinal, una exposición polémica, y una exposición práctica. Para esta segunda lección, emplearemos también estos cuatro componentes.

Esto nos lleva a nuestro primer punto, que comenzaremos viendo un pasaje de las Escrituras para introducir nuestra reflexión sobre la importancia de los credos y confesiones, y están relacionados con nuestro estudio de teología sistemática. Esta es, entonces, la exposición escritural.

Mira lo que Pablo escribe en 2 Timoteo 1:13. Allí dice: «Retén la forma de las sanas palabras que de mí oíste, en la fe y amor que es en Cristo Jesús». Con estas palabras, el apóstol preparaba a su joven aprendiz, Timoteo, para enfrentarse a uno de los más grandes conflictos que la iglesia de Jesucristo ha sufrido en dos milenios. El asedio de Tito a Jerusalén y, con ello, el colapso del mundo que rodeaba a la iglesia primitiva estaba cerca. El martirio del apóstol Pablo bajo las cruentas manos del tirano Nerón era inminente, como puedes ver en el capítulo 4, versículos 6 y 7.

Esta segunda epístola a Timoteo sirve como registro de las últimas palabras escritas de Pablo. Estas emanar la ternura de un padre hacia su hijo espiritual. ¿A dónde dirigió Pablo la mirada de aquellos que dejaría en una situación tan desesperante? En pocas palabras, él desafió a Timoteo a perseverar en las cosas que había aprendido. Nótese que el énfasis particular en este contexto está en preservar la verdad apostólica que Timoteo había recibido.

Pablo anticipó que «vendrán tiempos peligrosos», 2 Timoteo 3:1, y una señal de que esos tiempos se estaban acercando era que los hombres «[resistirían] la verdad», como puedes ver en el capítulo 3, versículo 8. Aquí se incluye a los cristianos profesos que «no soportarán la sana doctrina» y «apartarán de la verdad el oído», como se ve en el capítulo 4, versículos 3 y 4. Es más, mientras el apóstol escribía, algunos de sus colaboradores estaban abandonando la verdad; fíjate en la referencia de 2 Timoteo 1:15, y 4:14 y 16.

El apego de Timoteo a la verdad era indispensable. Era indispensable tanto para Timoteo como para la iglesia que servía. Pablo le dice en 1 Timoteo 4:16: «Ten cuidado de ti mismo y de la doctrina; persiste en ello, pues haciendo esto, te salvarás a ti mismo y a los que te oigan». Entonces, Timoteo fue llamado a «retener», a afianzarse, o aferrarse firmemente a la verdadera doctrina, de la misma manera que se aferraría a una cuerda para salvar su vida. Esto también incluye perseverar en esa verdad.

La «forma» o el patrón, «de las sanas palabras» se refiere a la verdad bíblica apostólica; fíjate en el lenguaje de Pablo, él dice: «que de mí oíste». Y la motivación para aferrarse a ella es la fe y el amor por Cristo. Después de todo, es la verdad de Cristo, y, por lo tanto, es una manera de aferrarse a Cristo mismo. Debemos creer y amar todo lo que Cristo nos ha revelado. Recuerda cómo Jesús comisionó a Su pueblo a enseñar a todas las naciones que guarden todas las cosas que él había mandado, como puedes leer al final de Mateo 28.

Y Judas 3, nos exhorta a «[contender] ardientemente por la fe que de una vez para siempre ha sido dada a los santos». Las palabras de Pablo en 2 Timoteo 1:13 dejan claro que las Escrituras enseñan un sistema coherente y consistente de la verdad, que se puede identificar y defender. La iglesia debe discriminar entre la verdad y las falsas perversiones de esa verdad, para así «[retener] la forma de las sanas palabras». Los credos y confesiones son expresiones de la obediencia a esa responsabilidad bíblica.

En segundo lugar, necesitamos tener un panorama doctrinal o una exposición de la necesidad bíblica de los credos y confesiones. Las Escrituras nos ofrecen una serie de razones que refuerzan la necesidad de éstos y su valía, demostrando así que la naturaleza misma del cristianismo bíblico

exige que seamos una iglesia confesional, o una iglesia basada en credos. Podemos observar varias cosas.

Primero, por la naturaleza de la iglesia misma. La iglesia primitiva es recordada por su adherencia a la verdad bíblica. Hechos 2:42 dice: «Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles». También vimos anteriormente en Judas 3, que Dios había dado un sistema de creencias absoluto y objetivo que debemos preservar. De hecho, la iglesia es llamada «columna y sostén de la verdad», en 1 Timoteo 3:15. Pablo escribe a los tesalonicenses en su segunda epístola, capítulo 2, versículos 13 al 15, diciéndoles que de la manera que fueron escogidos para salvación «por fe en la verdad», así pues, «hermanos, estad firmes y retened las doctrinas que habéis aprendido, sea por palabra o por carta nuestra». Aquí tenemos la naturaleza de la iglesia.

Segundo, por la naturaleza de Dios, por la naturaleza divina, quien es la verdad en sí mismo. Recuerda las palabras de Jesús: «Yo soy el camino, la verdad, y la vida» (Jn 14:6). Así que, la veracidad es un atributo del ser divino de Dios. Él mismo es la verdad. No solo tiene la verdad, no solo habla la verdad, sino que él mismo, en su esencia divina, es la verdad. Y esto refuerza la importancia de la santidad de la verdad. La verdad no es algo secundario, no es algo que se pueda tratar con ligereza, no es algo que puedas tomar, dejar o intercambiar como si fuera cualquier objeto. Hay una santidad en la verdad debido a la naturaleza de Dios.

Tercero, por la naturaleza de la Biblia, que también es la verdad. Jesús oró en Juan 17:17: «Santifícalos en tu verdad; tu palabra es verdad». Así que, las Sagradas Escrituras son el mensaje de la mente de Dios que nos comunica verdades eternas. Entonces, la naturaleza de la Biblia refuerza la necesidad de estas afirmaciones sobre la verdadera doctrina.

Cuarto, por el constante peligro de lo que la Biblia llama «lobos rapaces» que hablan «cosas perversas», e imponen así el error. Estas son las palabras que Pablo usó cuando se dirigió a los ancianos de Éfeso en Hechos 20:29 y 30. Recuerda cómo Pablo les recalcó esto a los gálatas, diciéndoles: «[Oídmme: Sin importar quién sea, si viene con un evangelio diferente al que habéis recibido, aunque sea un ángel de cielo, incluso en ese caso, debéis rechazarlo, y retener la verdad]».

El Antiguo Testamento está lleno de descripciones de falsos profetas que vinieron en nombre de Dios y que afirmaban decir la verdad, pero que, en realidad, enseñaban mentiras. En el Nuevo Testamento, asimismo, tenemos también referencias de falsos maestros. Pablo advierte de aquellos que enseñan «doctrinas de demonios», en 1 Timoteo 4:1. Él dice: «Porque vendrá tiempo cuando no soportarán la sana doctrina; antes, teniendo comezón de oír, se amontonarán maestros conforme a sus propias concupiscencias, y apartarán de la verdad el oído y se volverán a las fábulas», en 2 Timoteo 4:3-4.

Otras partes de las Escrituras, otro conjunto de doctrinas que refuerzan esto, enseñan que los ministros deben dar cuentas por la fidelidad de su doctrina. Esto aparece en varios lugares. Pero, en Tito 1:9, leemos que un anciano debe ser «retenedor de la palabra fiel que es conforme a la doctrina, para que también pueda exhortar con sana doctrina y convencer a los que contradicen». Asimismo, Pablo le dice a Timoteo, en 1 Timoteo 1:3, que mande a estos hombres «que no enseñen otra doctrina».

Pero esto no es solo para los ministros. Cada cristiano también es responsable de sostener una doctrina fiel. Piensa en las palabras que encontramos en Efesios 4:14: «para que ya no seamos niños, fluctuantes y llevados por doquiera de todo viento de doctrina, por estratagema de hombres, por la astucia que tienen ellos para las artimañas del error». Así que, cada cristiano debe estar interesado en profesar una doctrina auténtica.

Para acabar este punto, vemos que el pueblo de Dios siempre ha sido un pueblo confesional. En el Antiguo Testamento, los santos mantuvieron un testimonio fiel de la redención de Dios. Volvamos a leer, por ejemplo, Deuteronomio 26. Esto incluía un compromiso exclusivo con la fe bíblica. Josué se planta frente al pueblo de Israel, y les dice: «Escogeos hoy a quién sirváis; [si Jehová es Dios, servidle; y si Baal es, servidle;] pero yo y mi casa serviremos a Jehová». Ese es el tipo de declaraciones que se encuentran en todo el Antiguo Testamento.

En el Nuevo Testamento, se nos dice que Jesús mismo hizo una «buena profesión» (1 Ti 6:13). También tenemos varios ejemplos de confesiones personales que fueron hechas. Recordarás cómo se nos dice que si nosotros no confesamos a Cristo delante de los hombres, él no nos confesará delante de su Padre en los cielos. También leemos acerca de los concilios de la igle-

sia que emitieron declaraciones autoritativas sobre asuntos controversiales. Puedes ver esto en el Concilio de Jerusalén, de Hechos 15; y su efecto lo vemos en los primeros versículos del capítulo 16, especialmente el versículo 5.

Así, pues, en todo esto, vemos una exposición doctrinal; cómo varias partes, verdades, componentes y doctrinas encajan para reforzar este punto principal acerca de la necesidad y uso de los credos y confesiones.

En tercer lugar, tenemos la exposición polémica. Muchos cristianos modernos objetarán la necesidad y la valía de estos credos y confesiones. Por lo que necesitamos considerar algunos argumentos contra el uso de los credos. Primero, hay algunos que afirman: «No tenemos ningún credo, sino a Cristo; ningún libro, sino solo la Biblia». ¿Qué piensas de esta declaración? Bueno, el hecho es que esta declaración es contradictoria. Tal vez te preguntes: «¿Así? ¿Por qué?». Recuerda que la palabra «credo» significa «yo creo». Así que, un credo es una declaración de lo que crees que la Biblia enseña. Tan pronto como alguien deja de citar las Escrituras y hace algún comentario sobre lo que enseña, en esencia, está declarando su credo.

En otras palabras, los credos y confesiones son inevitables por pura lógica. La cuestión es si lo que tienes es un mal o un buen credo; si tienes uno claro, coherente y concienzudo, uno que es preciso, uno que está en consonancia entre lo que crees con lo que las iglesias fieles creen en su conjunto. Si una iglesia dice que no tienen credo, sino solo la Biblia, entonces, ha quedado a merced de las fluctuaciones de lo que su pastor diga desde el púlpito cada semana. Ese es, en realidad, su credo, sin importar cuán incoherente pueda ser.

Segundo, hay otros que afirman que los credos y confesiones son algo que minan la autoridad de las Escrituras, porque el tener un credo formal lo coloca por encima de la Biblia. Pero, bueno, ¿acaso eso es verdad? Nosotros afirmamos que las Escrituras son la Palabra inspirada e inerrante de Dios. Los credos y confesiones, por supuesto, no lo son. Éstos no fueron escritos inspirados. De hecho, las mejores confesiones afirman esto mismo; por ejemplo, la Confesión de Fe de Westminster. Por tanto, un buen credo o una buena confesión es una expresión falible, sí es verdad; pero es una expresión falible de verdades infalibles.

Las doctrinas inalterables son verdades atemporales que pueden expresarse de muchísimas maneras. Algunas doctrinas se enseñan tan claramente en las Escrituras que deben ser consideradas como intocables; que no pueden dejarse de lado sin caer en un craso error, y que son necesarias para mantener la ortodoxia bíblica. En estas se incluyen, por ejemplo, la doctrina de la inspiración de las Escrituras. Ahora bien, nosotros podemos expresar esta doctrina de diferentes maneras con palabras no inspiradas: Podemos decir que la Palabra de Dios es inspirada; podemos decir que lo que la Biblia dice, Dios lo dice; podemos decir que las Escrituras fueron escritas, en última instancia, por el Espíritu Santo, etc.

Todas estas son palabras no inspiradas que describen una bíblica y certísima verdad doctrinal. Por eso, es incomprensible que nuestra lealtad a la primacía de la Biblia nos exija catalogar a doctrinas como, por ejemplo, la inspiración, la infalibilidad, la inerrancia, la suficiencia y autoridad de las Escrituras, como si estas fueran a socavar la Biblia misma. ¡Eso no tiene ningún sentido! Mucho menos la excusa de que las afirmaciones que se hacen de estas verdades no son con palabras inspiradas. Si esto fuera así —que no lo es— entonces, esa supuesta fidelidad a las Escrituras daría paso a la infidelidad. Como ves, los credos, en realidad, protegen a las iglesias contra esos errores que destruyen la suprema autoridad de la Escritura.

Tercero, otros objetan que los credos crean controversia. Pero la verdad es que el pecado y el error engendran controversia, y que, en realidad, los credos y confesiones la resuelven, al retener la forma de las sanas palabras. Dicho de otro modo: es la falsa doctrina la que divide, y es la verdadera la que une. Como ejemplo histórico tenemos las formulaciones de la doctrina sobre la divinidad del Hijo de Dios, que mencionamos al principio de esta lección.

Esas formulaciones surgieron de las acaloradas controversias de la iglesia primitiva. Sin embargo, aunque no fueron inspiradas (por ejemplo, el Credo Niceno) se convirtieron en el estándar de la ortodoxia, que ha sido expuesto repetidamente a prueba tras prueba tras prueba, durante siglos, y, sin embargo, se mantiene firme hasta hoy. Hasta este día, si alguien rechaza estas clásicas, aunque no inspiradas, expresiones sobre la doctrina de la deidad de Cristo, sería considerado justamente como herético.

Es posible, por supuesto, que el tiempo y mayor luz sigan confirmando que la doctrina ortodoxa sobre la naturaleza divina es verdad. Pero, ¿es posible que el tiempo demuestre que está errada? Claramente, no. Es una verdad divina, y el tiempo no cambiará eso. Lo que es cierto hoy, lo será también dentro de mil años. Las palabras de las formulaciones no fueron inspiradas, pero las doctrinas permanecen intactas. Más luz podría traer mayor claridad y profundidad sobre la doctrina, pero el tiempo no podrá rebatir lo que ya conocemos sobre la doctrina de la deidad de Cristo.

Estas doctrinas de la Palabra de Dios deben ser mantenidas de manera intacta por cada generación hasta la segunda venida de Cristo. Martín Lutero escribió: «Si confieso con la mayor fuerza y claridad posible cada parte de la verdad de Dios, excepto aquella pequeña parte que el mundo y el diablo están atacando en este momento, no estoy confesando a Cristo».

Un teólogo del siglo XX, John Gresham Machen, escribió que «el tipo de religión que huye de los temas controvertidos nunca resistirá los embates de la vida. Tanto en el ámbito religioso —dijo él— como en los demás, las cosas en las que los hombres están más de acuerdo son las que menos valen la pena defender; las cosas realmente importantes son aquellas por las que los hombres lucharán». Como ves, la causa de la controversia es mala, porque la causa es un error pecaminoso, o una doctrina corrompida. Pero, en la sabia providencia de Dios, el fruto de la controversia suele ser bueno, porque aporta una mayor claridad a los detalles de la doctrina bíblica.

Antes de acabar este punto, permíteme ofrecer un breve resumen de algunos de los credos de la historia de la iglesia. Comenzamos hablando sobre la historia de Atanasio en el Concilio de Nicea, y mencioné que esto produjo el Credo Niceno. Antes de ello, había un credo que también es llamado el Credo de los Apóstoles, o el Credo Apostólico, o los Doce Artículos. Este es uno de los primeros credos de la iglesia, y contiene doce doctrinas en una forma muy breve y concisa, que articula lo que debe creer el verdadero cristiano.

El Concilio de Nicea fue el único de varios concilios ecuménicos donde los ministros de todo el mundo se reunieron para debatir y aclarar lo que la Biblia enseñaba sobre diversos puntos, y de allí obtenemos otras declaraciones doctrinales. El Concilio de Constantinopla también fue importante para la doctrina de Cristo y la doctrina de la Trinidad. También el que se

denomina el Credo Atanasio, entre otros. Pero, avanzando rápidamente, llegamos al periodo de la Reforma, en el siglo XVI, y la post-reforma, o segunda reforma, en el siglo XVII.

Hubo docenas de credos y confesiones reformadas que se produjeron en esa época, las cuales estaban mayormente con un relativo acuerdo entre sí. Los luteranos en Alemania habían producido la Confesión de Augsburgo y la Fórmula de la Concordia. En Inglaterra, se produjeron los Treinta y Nueve Artículos. Los suizos en el continente formularon las Confesiones Helvéticas. Los holandeses en los Países Bajos produjeron lo que llamamos las Tres Formas de Unidad, es decir, los Cánones de Dort, el Catecismo de Heidelberg y la Confesión Belga.

Los británicos, más adelante, produjeron lo que se denominó los Estándares de Westminster (la Confesión de Fe, el Catecismo Mayor, el Catecismo Menor, junto con otros documentos que redactó la Asamblea de Westminster). Esto fue a mediados del siglo XVII; la Asamblea de Westminster se reunió en Enero de 1643 hasta Febrero de 1652, aunque la mayor parte de su trabajo se completó en el 1648. En aquella convocatoria, la Asamblea de Westminster, reunió unos 120 de los más piadosos y eruditos puritanos ingleses, junto con una delegación de presbiterianos escoceses. Y los documentos que produjeron, incluyendo la Confesión de Westminster, se convirtieron en los estándares confesionales de las iglesias presbiterianas y reformadas en todo el mundo desde entonces.

Uno de los beneficios de la Confesión de Fe de Westminster es que surgió más tarde, en la segunda reforma, por lo que, quizás aportó una mayor claridad al pensamiento maduro y colectivo de las iglesias de ese tiempo. Esta será también, la Confesión de Fe de Westminster, la que nos servirá como credo o confesión principal al que nos remitiremos a lo largo de estas lecciones y módulos.

Por último, tenemos la exposición práctica. Al considerar los credos y confesiones, podemos extraer aplicaciones prácticas para nosotros. De hecho, hay una necesidad práctica de los credos. Permíteme mencionar solo un par de cosas. Primero, los credos proveen un fundamento para la unidad de la iglesia; la unidad de la iglesia está basada en la uniformidad de la verdadera doctrina.

El profeta Amós, en Amós 3:3, dice: «¿Andarán dos juntos, si no estuvieren de acuerdo?». Debemos estar unidos en la verdad de la Palabra de Dios. En 1 Corintios 1:10 dice: «Os ruego, pues, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que habléis todos una misma cosa, y que no haya entre vosotros disensiones, sino que estéis perfectamente unidos en una misma mente y en un mismo parecer». Este lenguaje de tener una misma mente, un mismo hablar, unas mismas verdades se repiten varias veces en el Nuevo Testamento. En Romanos 15:6 dice: «para que unánimes, a una voz, glorifiquéis al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo». Así que, una aplicación práctica que se obtiene de los credos y confesiones es la forma en que fomentan y construyen la unidad en la iglesia, proveyendo un testimonio unánime, profesando una misma cosa sobre lo que las Escrituras enseñan.

Una segunda aplicación es que los credos proveen un estándar para evaluar la fidelidad de una persona a las Escrituras. Ahora bien, esto se ve dentro de la propia iglesia; en 2 Timoteo 2:2, Pablo dice: «Y lo que has oído de mí entre muchos testigos, esto encarga a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros». Aquí, entonces, tenemos los estándares que los ministros deben tener. Hemos visto esto antes, en la exposición doctrinal de esta lección.

Esto también es cierto con respecto a nuestro mensaje fuera de la iglesia. Jesús, en su gran comisión, en Mateo 28:19 en adelante, nos dice que debemos ir y enseñar a las naciones todo lo que él mismo les había encomendado. Así que, hay una unidad en las palabras o testimonio que se da al mundo: «Esto es lo que Dios dice, y este es quien Dios es».

También es útil, en ese sentido, a la hora de examinar las nuevas ideas y doctrinas que aparecen. La gente está hablando cosas nuevas. Piensa en las palabras de 1 Tesalonicenses 5:21, que dice: «Examinadlo —o juzgadlo— todo, retened lo bueno». Examina todas las cosas, retén solo lo que es sano.

La tercera y última aplicación práctica, es que los credos y confesiones fortalecen nuestro entendimiento, convicción, y compromiso para con la verdad bíblica. Podemos terminar donde empezamos, en 2 Timoteo 1:13: «Retén la forma de las sanas palabras que de mí oíste, en la fe y amor que es en Cristo Jesús». El deseo de claridad, convicción, y compromiso con la

verdad bíblica se refleja en nuestro aprecio por el uso de los credos y confesiones.

Bueno, en conclusión, estas dos primeras lecciones nos han servido como una introducción general del curso entero de siete módulos que iremos viendo en teología sistemática. Vimos la metodología bíblica que se emplea en teología sistemática, y la necesidad y uso de los credos y confesiones. En la siguiente lección, nos centraremos en el tema específico de este primer módulo o bloque: las verdades relacionadas con lo que llamamos primeros principios. Esto nos llevará a considerar varias doctrinas bíblicas que son fundamentales y primarias para todo lo demás que veremos en teología sistemática.

Tal como verás, la mayor parte de este módulo pertenece a la doctrina de las Escrituras, o lo que Dios enseña acerca de su propia Palabra, la Biblia. Pero antes de centrar toda nuestra atención en el tema de las Escrituras, nos hemos anticipado con otras cuestiones no menos importantes.